



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 155 SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 03:08 horas, del trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejala DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó la señora MARTHA CECILIA BURBANO VELASQUEZ, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABÓN HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRÉS EDUARDO
- 5) DOMÍNGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCÍA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMÉNEZ COBO ÁNGEL DARÍO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CÁRDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 154 del 10 de octubre del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 154 del 10 de octubre del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejala Daisy Mancilla, Asunto: modificación cronograma citaciones. "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021". Conforme al asunto en mención, presento a consideración de los Concejales la modificación de la proposición 69 del 10 de octubre del 2020 en el cual se estableció el cronograma de citaciones para el trámite del proyecto "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021", de la siguiente manera:

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 4

TRD: 100-02

FECHA	INVITADOS / CITADOS
Noviembre 3	BIENESTAR SOCIAL - Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 4	SECRETARÍA DE SALUD - Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021. (Teniendo en cuenta el tema de la pandemia y su injerencia en las finanzas).
Noviembre 5	PAZ Y CONVIVENCIA – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 6	SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 9	IMETY - Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 10	IMCY - Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 11	HOSPITAL - Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021. (Teniendo en cuenta el tema de la pandemia y su injerencia en las finanzas).
Noviembre 12	PERSONERÍA MUNICIPAL, Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 17	CONTRALORÍA MUNICIPAL, Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2020. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2021.
Noviembre 18	SECRETARIA DE HACIENDA Y EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA. Conclusiones sobre las diferentes intervenciones de los Jefes de Despacho.

Leída y puesta en consideración, es aprobada.

- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Alcaldía Municipal de Yumbo, Secretaria de Salud del Municipio de Yumbo, asunto: Respuesta a solicitud en sesión plenaria del Concejo municipal y radicado en el Concejo con el número 100-02-494 del estudio de factibilidad para el centro de vigilancia y control de zoonosis del bienestar animal del Municipio de Yumbo. Hasta el momento no ha sufrido ninguna modificación con relacionado al lote en el cual será construido.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar manifestando: Qué la semana pasada medí cuenta de un problema de fleteo aquí en la zona bancaria de nuestro municipio, siendo uno de ellos el señor Marco fidel Suarez el cual venia de reclamar un premio del Ministerio de Cultura y se le robaron todo el premio con esta modalidad, como también lo vivió un vecino, saliendo de uno de los bancos un día antes de este suceso. Esto es una problemática para la comunidad yo planteo la necesidad de los operativos, creo que esta es la posibilidad para que el alcalde y el doctor Andrés Felipe estudiara esta petición. Por último, se hacia el comentario del deterioro de la glorieta en el Barrio Las Américas, Quiero comentarle a la comunidad que ya INVIAS, firmó el contrato para el arreglo de esta vía como el mantenimiento de la autopista hasta SAMECO.

Pide la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: a raíz del comentario que hizo el Concejal Andrés Cruz, cuando el menciono que un señor Carlos Eduardo Zuleta. Veterinario fue el encargado de presentar el informe por la afectación de COVID 19 en la Personería. El señor hizo un curso de 160 horas como epidemiólogo, pero eso no le da la calidad para atender una situación de esta y más la Personería. Como me dijo un ciudadano entonces vamos a quedar en manos de un veterinario, si la personería se la entregaron a un veterinario para que hiciera el informe de la afectación de la pandemia entonces que podemos esperar nosotros los ciudadanos en el Municipio de Yumbo en manos de un veterinario. La verdad es que no sé quién será no lo distingo, traigo a colación esto porque un ciudadano me comento para que tratara este tema, como nosotros

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

nos debemos a la comunidad y a la gente que vota por nosotros. Yo al señor no lo distingo no sé quién es. Pero la verdad es que en el fondo no tienen presentación que se encomiende a un veterinario a tender un caso de COVID y más una dependencia como es la Personería. Da la impresión de que todavía no hemos entendido que el COVID no se ha ido y la indisciplina de la comunidad es enorme en todo el país, en todo el mundo y uno todos los días escucha que hay fallecidos y esto alarma a la comunidad. Y a pesar de esto la comunidad no entiende que debemos ser disciplinados. Claro que como llego el futbol nos olvidamos de que existe el COVID, del desempleo, nos olvidamos de que hay problemas enormes en la economía. Yo recuerdo que había un profesor que alguna vez el enseñaba filosofía. Y todos esos eventos que se pueda llevar al público para distraerlos de los problemas que tienen él lo llamaba sofismas de distracción. Ahora vemos que han reencauchado a Betty, al Escamoso, a Gavilanes y las promociones los medios de comunicación como si fueran estrenos cambiándole digamos la visión a la comunidad de estar masa pendiente de estos sofismas de distracción. Hoy todos los colombianos estamos pendientes de lo que va a pasar en Chile con el partido de futbol y creo que en esta semana vamos a ver las consecuencias del aumento de los contagios de este puente que acabamos de terminar por que como dije cuando inicie el COVID no se ha ido y todos los días está contagiando a muchos amigos y comunidad de todo el mundo, en España se está presentando en este momento la peor crisis por el COVID lo dice el fondo monetario internacional. Hoy que nosotros tenemos en las manos el presupuesto para el año 20121 hay una parte que ahora la ley y habla de lo que se puede presentar y la afectación que puede presentar el presupuesto si la epidemia o la pandemia a del COVID aumenta. Como dice el Concejal Giovanny van a haber muchas variables en este presupuesto que tenemos en nuestras manos por eso le pido a todos los Concejales en especial a la comisión de presupuesto que hagamos un análisis bien profundo detallado, y lo que no sepamos preguntamos por qué preguntar no es delito, preguntar es aprender. Yo creo que este presupuesto no se puede aprobar a pupitrazo limpio y debemos ayudar a la administración haciendo la adopción de este presupuesto concienzudamente para el bien del alcalde, de la administración, pero especial para el bien de toda la comunidad del municipio de Yumbo porque no podemos aprobar un presupuesto sin pensar las variables que va a tener hacia el futuro.

La presidente dice: Yo quiero hacer un cometario en lo referente a lo que usted dice cuando manifiesta de que fue por orden del veterinario Carlos Zuleta, que se pidió el cierre de la Personería la verdad no conozco con exactitud los protocolos de bioseguridad que están implementando las diferentes instituciones, solo sé que existe dentro de esos protocolos unos márgenes de contagio que obligan al cierre de las dependencias. ustedes recuerdan cuando el alcalde tubo COVID. Y por protocolo se aisló a la gente y en la Personería parece que habían 5 contagiados, pero no le puedo decir con precisión cuantas son las personas que se requieren para que los protocolos mantengan la gente en cuarentena. La Secretaria de Salud ha estado muy pendiente para que estos protocolos se cumplan y lo que hacen los funcionarios cuando van a diferentes entidades es verificar porque ni siquiera es la Secretaria de Salud cuando se debe o no cerrar, esta secretaria no está autorizada para decir cuántos son los días que las personas deben aislarse. Ya todo eso esta diagnosticado, por eso quería corregirle Concejal Villa con mucho respeto de que no fue el señor Zuleta de quien ordenó el cierre de esta dependencia, sencillamente él fue a verificar si se estaban cumpliendo y siguiendo los protocolos de bioseguridad y debido a todos los contagios que había en esta dependencia, la personera y la secretaria de salud se decretó la cuarentena.

Intervienen el Concejal Carlos Villa y dice: perdón presidente yo nunca dije que el señor Zuleta había ordenado el cierre y donde estaba la epidemióloga de Salud. Contesta la presidente: Eso fue lo que le entendí, nosotros no estamos autorizados de salirnos de los lineamientos del ministerio y a eso se está acogiendo la Secretaria de Salud.

Pide la palabra el Concejal Andrés Cruz: Quería referirme a dos casos puntuales que se estaban presentado este fin de semana, visitaba la zona rural del municipio de Yumbo, en especial los vecinos como son los de La Cumbre, Restrepo, Santa Inés, Pavas, El Chocho, Puerto Rico, en donde los que han podido transitar por la vía saben del cuello de botella que tenemos porque se está interviniendo gracias a Dios la vía que nos va a mejorar muchísimo la movilidad pero se están presentando algunos inconvenientes referente a la movilización justo los fines de semana y más aún en los puentes, estos carros cargados de palos de pino, de eucalipto que bajan de la zona rural intensificando el trancón

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

ocasionando un cuello de botella en la movilidad, inclusive corren riesgo las personas que transitan en sus vehículos, puede ocurrir un accidente por su tamaño y por la carga que lleva, entonces si quería desde estrado transmitirle esta inquietud a la secretaría de tránsito pudiera colaborar o emitir algún tipo de control en donde le puedan dar manejo por horarios y por días a estos vehículos que ponen en gran riesgo las personas que se movilizan por esta vía y segundo quería compartirles una conversación que tuvimos con el secretario de Infraestructura donde estuvo presente el Concejal Giovanni él nos explicaba de estas intervenciones que están haciendo que tienen un grosor para que duren más o menos 20 o 30 años imagínense señores Concejales 20 o 30 años o sea que deberían de estar interviniendo esta vía de nuevo en el año 2050, pero aquí en Yumbo es muy habitual observar cómo acabada de pavimentar una vía y empiezan a abrirla otra vez de nuevo de igual manera les explicaba se empiezan a abrir las calles personas nuevas que quieren construir también vemos como algunas veces no se planifica de la mejor manera y abren del gas, de diferentes maneras estos pavimentos nuevos que están muy bien construidos y que finalmente terminan afectando la calidad de los mismos porque los fragmentan los debilitan, yo creo que si estamos en mora señores Concejales en que presentemos un proyecto de acuerdo, que nos permita proteger estas nuevas inversiones del municipio de Yumbo, estas inversiones viales, estas inversiones en pavimento para que podamos garantizar que este mismo dure lo que debe de durar para el ejemplo más claro les quería la vía portachuelo inmediatamente le hicieron las intervenciones de adecuación de pavimento, muchas personas la abrieron y la deterioraron y es por eso que vemos que no está en el mejor estado ahora esta vía que es una de las principales de acceso y de salida del municipio de Yumbo, les dejo la inquietud señores Concejales voy a transmitirle esta pregunta de manera más técnica al secretario de Infraestructura cuando venga a hacer su presentación para que nos dé una guía y que nosotros podamos ser propositivos y corresponderle a la inversión y al cuidado de las obras del municipio de Yumbo y poder así aunar dentro del control ese dicho de construir sobre lo construido y seguir cuidando la inversión que se hace con el recurso público, con ese recurso sagrado que finalmente es el recurso de la comunidad y de nuestros impuestos, ahí les dejo la inquietud para los que quieran participar por el interno para que nos pongamos de acuerdo y le trabajemos a este tema para que lo saquemos adelante.

La presidente dice: Sería bueno señor Concejal que usted le transmita sus preguntas a la secretaria para que sean incluidas en el cuestionario que se le va a enviar al Secretario de Infraestructura.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 15:49 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 14 de octubre del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co